

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Fluidra, S.A. ("**Fluidra**" o la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

El consejero independiente Don Juan Ignacio Acha-Orbea Echeverría ha sido designado presidente de la Comisión de Auditoría, reemplazando en el cargo a Don Gabriel López Escobar, una vez el plazo para el que este último fue nombrado ha expirado. El Sr. López Escobar continúa como miembro de la Comisión de Auditoría.

La composición de la Comisión de Auditoría, tras el cambio de presidente, es la siguiente:

Presidente:

- Don Juan Ignacio Acha-Orbea Echeverría

Vocales:

- Don Gabriel López Escobar
- Don Jorge Valentín Constans Fernández
- Don Bernardo Corbera Serra
- Don José Manuel Vargas Gómez

Sabadell, a 23 de octubre de 2018